

Guía docente de la asignatura

## Comercio Exterior (43311A1)

Fecha de aprobación:  
Departamento de Economía Internacional y de España: 24/06/2024  
Departamento de Economía Aplicada: 21/06/2024

<b>Grado</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Comercio Exterior e Investigación de Mercados	<b>Materia</b>	Comercio Exterior				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Teoría Económica y Economía Española y Mundial
- Tener conocimientos adecuados sobre: Comprensión de textos en inglés
- Tener conocimientos básicos sobre Microeconomía y Macroeconomía

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- De acuerdo a la memoria de verificación del Grado, los contenidos de la asignatura serán:
  - Teorías sobre el comercio exterior
  - Técnicas de análisis del comercio exterior
  - Regulación del comercio exterior
  - Distribución espacial y sectorial del comercio exterior

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG03 - Habilidad en las relaciones personales
- CG05 - Capacidad de trabajo en entornos de presión
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados



- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG17 - Motivación por la calidad
- CG18 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
- CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG23 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.
- CE47 - Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- CT03 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El estudiante con este curso será capaz de:
  - Analizar, evaluar y caracterizar los distintos tipos de mercados de las organizaciones.
  - Justificar y analizar las relaciones comerciales entre regiones y países.
  - Entender los principales argumentos utilizados en el debate librecomercio-proteccionismo y neoproteccionismo.
  - Conocer y analizar los instrumentos de la política comercial tanto arancelarios como no arancelarios.
  - Comprender la ordenación del comercio a través de las principales instituciones internacionales y nacionales relativas a este.
  - Identificar y comprender las distintas formas de integración económica internacional: positiva/negativa y regional/multilateral.
  - Analizar la conformación de los tipos de cambio en los mercados de divisas.
  - Examinar las políticas de estabilización y de tipos de cambio.
  - Comprender la estructura y funcionamiento de los mercados FOREX.
  - Comprender los tipos de protección: nominal y efectiva.
  - Conocer los elementos del arancel en aduanas.
  - Conocer el Arancel Integrado Comunitario: TARIC.
  - Comprender e identificar los distintos procedimientos para determinar el valor en aduana.
  - Conocer el funcionamiento del IVA en las relaciones exteriores.
  - Identificar los Regímenes Aduaneros.
  - Conocer el contrato de compraventa internacional, sus etapas, requisitos y estructura.



- Diferenciar los INCOTERMS y, en concreto, sus rasgos distintivos, categorías y usos apropiados.
- Conocer y distinguir los instrumentos de pago internacional: criterios generales para su elección.
- Reconocer el papel de los bancos en los pagos internacionales.
- Entender el riesgo de impago para las partes intervinientes.
- Distinguir los medios de pago más usuales.
- Conocer el crédito documentario: reglamentación, modalidades y documentos fundamentales.
- Diferenciar el leasing, factoring, forfaiting y el comercio de compensación.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Tema 1. Comercio Internacional: Teoría y evolución

- Introducción y evolución del comercio internacional
- Librecomercio versus proteccionismo
- La teoría clásica-neoclásica del comercio internacional
- Las nuevas teorías sobre el comercio internacional

#### Tema 2. El comercio internacional en los organismos internacionales: cooperación e integración económica

- Aparición y función de los organismos económicos internacionales.
- La OMC: orígenes, acuerdos y funcionamiento.
- La integración económica internacional: fundamentos, formas y efectos
- Principales procesos de integración en el mundo. La Unión Europea

#### Tema 3. Instrumentos de política comercial

- Los aranceles: protección nominal versus efectiva
- Barreras no arancelarias y neoproteccionismo
- Estructura del arancel aduanero de la UE
- Valoración en aduana de las mercancías: aplicación del Código del GATT en la UE

#### Tema 4. Mercados de divisas y formación del tipo de cambio

- Mercados de divisas y tipos de cambio
- Estructura y funcionamiento del mercado FOREX
- Operaciones al contado y a plazo: el riesgo cambiario.

#### Tema 5. Los Regímenes Aduaneros

- Destinos posibles de una mercancía llegada a Aduana: los regímenes aduaneros
- La importación "a libre práctica" o "a consumo".
- El régimen de "tránsito".
- Los denominados "regímenes aduaneros económicos".
- Abandono a favor de la Hacienda Pública.

#### Tema 6. La contratación internacional y los INCOTERMS.

- El contrato de compraventa internacional: concepto, etapas, requisitos y estructura
- Los INCOTERMS: aspectos generales y estructura
- Categorías y usos apropiados de los INCOTERMS.

#### Tema 7. Los medios de cobro y pago internacionales

- Aspectos generales: pagos internacionales, instrumentos y papel de los bancos
- Los medios de pago más usuales: transferencia; orden de pago; cheque personal y bancario; remesa de efectos (simple y documentaria) y crédito documentario (carta de pago).
- Otros instrumentos y modos de pago: Leasing, Factoring internacional, Forfaiting y otras formas de pago (comercio de compensación).



## PRÁCTICO

- El profesorado, en consonancia con la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española, determinará el conjunto de actividades prácticas en sus grupos.
- Entre las prácticas que podrán plantear se encuentran:
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Balanza de Pagos (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Teorías del comercio Internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Restricciones al comercio internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Operaciones al contado y a plazo (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Integración Económica Internacional (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Contratación internacional e Incoterms (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Protección nominal y efectiva (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Valoración en Aduanas y el IVA en las relaciones exteriores (Resolución de Ejercicios Prácticos)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso, J. A. Dir. 2021. Lecciones sobre Economía Mundial. Introducción al Desarrollo de las Relaciones Económicas Internacionales. Thomson Reuters Civitas. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- Bengochea Moracho, A; Martínez-Zarzoso, I.; Cantavella Jordá, M. y Camero Olivas, M. 2009. Economía Internacional. Cuestiones y Ejercicios resueltos. Pearson Prentice Hall. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Cuenca García, E. 2009. Organización Económica Internacional. Pearson Education. Pearson Prentice Hall.
- Factbook Comercio Exterior. 2002. Aranzadi, Thomson Company. Navarra.
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M. 2011. Comercio Internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M., 2012. Macroeconomía internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- González-López, Isabel; [Martínez Senra, Ana Isabel](#); [Otero Neira, María del Carmen](#); [Gonzalez Vázquez, Encarnación](#). 2014. Gestión del Comercio Exterior en la empresa (3ra Edición). ESIC Editorial.
- Martínez Rica, M.A. Manual Práctico de Comercio Exterior. 5ª Edición. Fundación Confemetal
- Nogales-Naharro, Isabel. 2016. Forex: Estrategias de Inversión. Ed. Ra-Ma.
- Ortega Jiménez, A. 2017. Comercio Exterior (Dúo), Aranzadi.
- Pinilla Barcelona, José-Nicanor. 2018. Madrid: Bubok Publishing. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- Polo García, J.M. 2008. Comercio Internacional. Teoría y técnicas, Ed. Universidad de Granada.
- Requeijo, J. 2017. Economía Mundial. McGraw-Hill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Reinert, K. A: (2020): An Introduction to International Economics New Perspectives on



the World Economy. Cambridge University Press.

- Salvatore, D. 1992: Economía Internacional. Mc Graw Hill.
- Tamames, R. y Huerta, B. 2010. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
- Tugores Ques, J. 2005. Economía Internacional. McGrawHill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Tugores Ques, J. 2006. Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Sexta Edición. McGrawHill.. Disponible en línea en Biblioteca UGR

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Afi (Analistas Financieros Internacionales). 2016. Guía de Medios de Pago y Cobros Internacionales. Ed. BBVA. Serie BBVA con tu empresa.
- Krugman, P. R. Y Obstfeld, M. 2016. Economía Internacional. Teoría y Política. Séptima Edición. Pearson Addison Wesley. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- Martínez, B. y Leal Jiménez, A. (Coords). 2012. [Manual de Comercio Internacional](#). Ed. Extenda.
- Globalnegotiator. El estudiante tendrá acceso al numeroso material que está disponible en: <https://www.globalnegotiator.com/blog/mejores-libros-de-comercio-internacional-fp>

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Agencia Andaluza de Promoción Exterior \(EXTENDA\)](#)
- [European Union \(EU\)](#)
- [Instituto Español de Comercio Exterior \(ICEX\)](#)
- [International Monetary Fund \(IMF\)](#)
- [Política Comercial de la UE](#)
- [Organisation for Economic Cooperation and Development \(OECD\)](#)
- [United Nations \(UN\)](#)
- [United Nations Conference on Trade and Development \(UNCTAD\)](#)
- [World Bank](#)
- [World Trade Organization](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- De acuerdo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 26 de octubre de 2016, la evaluación será preferentemente



- continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada.
- No obstante, en el siguiente apartado de esta guía se contempla también un sistema de Evaluación Única Final.
  - Los estudiantes podrán solicitar esta Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la mencionada normativa.
  - No se admitirán cambios no oficiales de grupos.
  - Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
  - La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo.
  - La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
  - La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
  - Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.
  - Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación serán:
    - Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
      - Esta prueba teórica supondrá en su conjunto el 70% de la calificación final.
      - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
    - Ejercicios prácticos y/o otras actividades como talleres, seminarios, actividades de trabajo autónomo, etc. que propondrá el profesorado a lo largo del semestre en el ejercicio del Derecho a la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española.
      - El conjunto de este tipo de actividades supondrá un 30% de la calificación final.
  - En todo caso, los estudiantes deberán superar la prueba teórica para poder sumar la práctica (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
  - De acuerdo al artículo 22.4. de la Normativa anteriormente mencionada, si el estudiante decide no realizar la prueba teórica en la fecha de examen oficial fijada por el Centro, no habiéndola superado a lo largo del semestre, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".
  - Cuando el estudiante haya realizado esa prueba oficial, dado que forma parte del proceso de evaluación continua contemplada en la guía docente de la asignatura y constituye más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.
  - En todo caso, ha de tenerse en cuenta la obligatoriedad de superar la prueba teórica para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
  - Siguiendo artículo 14 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".
    - En caso de plagio, se aplicará lo dispuesto en la mencionada normativa.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los estudiantes realizarán en la fecha, hora y lugar que establezca el Centro las siguientes



pruebas:

- Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
  - Esta prueba teórica supondrá en su conjunto el 70% de la calificación final.
  - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar la calificación de los ejercicios prácticos (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
- Ejercicios prácticos: 30% de la calificación final.
- Los estudiantes que no se presenten a estas pruebas tendrán la calificación de "No presentado".
- Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación ordinaria y se corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
- Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los estudiantes realizarán en la fecha, hora y lugar que establezca el Centro las siguientes pruebas:
  - Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
    - Esta prueba teórica supondrá en su conjunto el 70% de la calificación final.
    - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar la calificación de los ejercicios prácticos (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
  - Ejercicios prácticos: 30% de la calificación final.
- Los estudiantes que no se presenten a estas pruebas tendrán la calificación de "No presentado".
- Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación ordinaria y se corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
- Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico disponible en la plataforma PRADO.
- Todo el material asociado a esta asignatura será de uso exclusivo para el estudiantado de Comercio Exterior (Grado en Administración y Dirección de Empresas) de la citada



Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).

